



González de Aragón y Asociados
Contadores Públicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



González de Aragón y Asociados

Contadores Pùblicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54. DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

Opinión con Salvedades

Hemos sido designados para auditar los estados financieros del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, que comprenden a los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota de Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado de Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y que fueran autorizadas al CIESAS por dicha Secretaría.

El 13 de marzo de 2020 emitimos un Informe de Auditoría Independiente (dictamen) sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, conteniendo una denegación de opinión debido a que no fue posible aplicar correctamente y con el alcance requerido las pruebas de auditoría, tanto las que consideramos necesarias en las circunstancias, como las de carácter obligatorio, debido a las condiciones administrativas en que realizamos nuestro trabajo en los rubros de bienes inmuebles por falta de actualización de sus valores actualizados y su correcto reflejo en los registros contables, y a la falta de conclusión del inventario físico de los bienes muebles y su efecto en los registros contables, que durante el ejercicio 2020 se fueron corrigiendo los registros contables con soportes y atendiendo parcialmente la limitación a nuestros alcances en ese año, y

respecto de los almacenes de materiales y suministros, y el adecuado registro de los momentos contables de ingresos en cuentas de orden, y la naturaleza del saldo de las cuentas de orden registradas en la contabilidad del CIESAS que no estaban acordes al Plan de Cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, se atendieron durante el ejercicio 2020.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

- Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 el CIESAS no proporcionó la documentación que compruebe que se realizó el inventario del almacén de libros por \$18,879,033 que representa el 82% del total del rubro de Almacén, por lo que se cumplió con lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al numeral 207 del capítulo XII “Almacenes” del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales emitido por la Secretaría de la Función Pública publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 2016.
- Los montos de las cuentas de orden presupuestal de ingresos y egresos que se mencionan en el inciso B) Notas de Memoria Cuentas de Orden Presupuestal, no coinciden con la información presupuestal que se preparó para la Cuenta Pública del ejercicio 2020, debido a que no se realizó el registro automático y por única vez de las transacciones presupuestarias y contables en los momentos contables correspondientes de conformidad con los artículos 16, 19, 38 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Párrafos de énfasis, bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota Bases de Preparación de los Estados Financieros de las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el CIESAS y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión con salvedades no se modifica por esta cuestión.

Como se menciona en las Notas de Desglose y en la Nota Panorama Económico y Financiero a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 adjuntos, la pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo; por lo que el CIESAS se apego al “Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SAR-CoV2 (COVID-19)”, ocasionando una reducción en la rotación del inventario de venta de libros y la falta de actualización de

resguardos de bienes muebles y la investigación de bienes muebles no localizados debido a que las actividades administrativas se realizaron a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades.

Derivado del “DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020 emitido por el Ejecutivo Federal, el 24 de febrero de 2021 el **CIESAS** inició los trámites para la extinción del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fondo) del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) el cual al 31 de diciembre de 2020 presentó un saldo en el Estado de Situación Financiera de \$32,647,484.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que fueron aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas al **CIESAS** por dicha Secretaría, que se describen en la Nota de Bases de Preparación de los Estados Financieros del apartado de Notas de Gestión Administrativa y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **CIESAS** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al **CIESAS** en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al **CIESAS** o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **CIESAS** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas

materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIESAS.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del CIESAS.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en el inciso C) Notas de Gestión Administrativa, Negocio en Marcha, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad del CIESAS para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del CIESAS en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021.

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Categoría	2020		2019	
		Conciliado	Corriente	Conciliado	Corriente
ACTIVO					
Activo Circulante	PASIVO				
Efectivo y Equivalentes	Pasivo Circulante	41.314.396	23.048.967	25.133.347	25.133.347
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	21.710.492	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	72.284
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Inventarios	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	0
Almacenes	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	15.689.786	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Corto Plazo	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a	48.564.042	46.241.915
Otros Activos Circulantes	Provisiones a Corto Plazo	0	Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	Otros Pasivos a Corto Plazo	63.024.888	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	Total de Pasivos Circulantes	63.024.888	71.447.546	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	Pasivo No Circulante	8.978.547			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0		0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Documentos por Pagar a Largo Plazo	279.449.836		0	0
Bienes Muebles	Deuda Pública a Largo Plazo	100.306.569		0	0
Activos Intangibles	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	823.461		0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización, Acumulada de Bienes	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a	-173.156.271		0	0
Activos Diferidos	Provisiones a Largo Plazo	80.000		0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	Total de Pasivos No Circulantes	0		0	0
Otros Activos no Circulantes	Total del Pasivo	216.482.142	71.447.546	87.302.795	71.447.546
Total de Activos No Circulantes	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	279.507.030	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	301.454.295	302.677.536
489.439.592	Aportaciones	238.443.418	302.677.536	238.443.418	219.666.659
	Donaciones de Capital	63.010.877		63.010.877	63.010.877
	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		0	0
	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	100.682.502	-94.618.052	100.682.502	-94.618.052
	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	591.058	+11.899.575	591.058	+11.899.575
	Resultados de Ejercicios Anteriores	-142.716.944	-150.598.373	-142.716.944	-150.598.373
	Revalúos	242.808.388	67.879.896	242.808.388	67.879.896
	Reservas	0	0	0	0
	Recalificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0	0	0
	Pública/ Patrimonio	489.439.592	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	489.439.592	279.507.030

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas que forman parte integral de esta Cuenta Pública corresponden con la información que se presentó ante el organismo fiscal de acuerdo con lo establecido en la legislación contable.

En la Ciudad de México, a 20 de Diciembre de 2020
Firma: _____
Nombre: _____
Puesto: _____

Estado de México, 2020
Firma: _____
Nombre: _____
Puesto: _____

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO					
Activo Circulante	279,507,030	2,001,635,043	1,791,702,481	489,439,592	209,932,562
Efectivo y Equivalentes	63,024,888	1,325,775,668	1,296,763,579	162,036,977	39,012,089
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	41,314,396	753,721,049	749,177,101	45,858,344	4,543,948
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,710,492	557,506,336	546,018,378	33,197,850	11,487,358
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	24,548,233	1,567,300	22,980,781	22,980,783
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	216,482,142	665,859,375	494,938,902	387,492,615	170,220,473
Invenciones Financieras a Largo Plazo	8,978,547	1,869,931	2,056,392	8,731,486	-247,061
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	279,449,836	513,658,005	316,976,246	426,131,555	146,681,759
Bienes Muebles	100,306,569	1,077,235	1,750,376	99,633,328	-173,241
Activos Intangibles	823,461	0	0	823,461	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,156,271	113,624,418	104,155,183	-163,637,041	9,469,230
Activos Diferidos	80,000	15,689,786	0	15,769,786	15,689,786
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y con responsabilidad del emisor.

Autorizó: C. P. MARIA DE JESUS SOSA
DIRETORA DE ADMINISTRACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Elaboró: L. C. SAGRARIO MIRANDA GARDUNO
JEFÁ DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo				0	0
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Corto Plazo				0	0
Largo Plazo				0	0
Deuda Interna				0	0
Instituciones de Crédito				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Deuda Externa				0	0
Organismos Financieros Internacionales				0	0
Deuda Bilateral				0	0
Títulos y Valores				0	0
Arrendamientos Financieros				0	0
Subtotal Largo Plazo				0	0
Otros Pasivos				71,447,546	87,302,795
Total Deuda y Otros Pasivos			PESOS	71,447,546	87,302,795

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

AutORIZÓ: C. P. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Elaboró: C. SAGRARIO MIRANDA GARDUÑO
JEFÁ DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Cuentaneto		2020	2019
		2020	2019		
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Ingresos de la Gestión	2,915,304	5,229,435	284,462,965	286,233,840	
Impuestos	0	0	Gastos de Funcionamiento	227,383,770	223,885,247
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Servicios Personales	2,089,637	7,699,930
Contribuciones de Mejoras	0	0	Materiales y Suministros	54,989,558	54,649,563
Derechos	0	0	Servicios Generales	0	4,165,902
Productos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,384,474	
Aprovechamientos	0	0	O Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,915,304	5,229,435	Transferencias al Régimen del Sector Público	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	299,633,295	284,799,096	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	299,633,295	284,799,096	Ayudas Sociales	2,384,474	4,165,902
Otros Ingresos y Beneficios	432,073	438,083	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Ingresos financieros	427,294	398,246	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Donativos	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,779	39,837	Participaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	302,980,672	290,466,614	Aportaciones	0	0
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS					
Ingresos de la Gestión	2,915,304	5,229,435	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,542,175	11,966,447
Impuestos	0	0	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Convenios	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Derechos	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Productos	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Aprovechamientos	0	0	Costo por Coberturas	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,915,304	5,229,435	Apoyos Financieros	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	299,633,295	284,799,096	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,542,175	11,966,447
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	299,633,295	284,799,096	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Convenios	15,542,175	11,966,447
Otros Ingresos y Beneficios	432,073	438,083	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Ingresos financieros	427,294	398,246	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Costo por Coberturas	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	4,779	39,837	Apoyos Financieros	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	302,980,672	290,466,614	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	15,542,175	11,966,447
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Período o Detenerse u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	302,389,614	302,366,189
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	59,058	-11,899,575

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus notas son fielmente expuestos y han sido elaborados con arreglo a las normas y principios contables establecidos en el Código de Contabilidad.

ANTONIO PABLO SOTO
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JUAN CARLOS GARCIA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019 Aportaciones	302,677,536				302,677,536
Donaciones de Capital	239,666,659				239,666,659
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	63,010,877				63,010,877
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019 Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0		-82,718,477	-11,899,375	0
Resultados de Ejercicios Anteriores				-11,899,375	
Reservas			-150,598,373	-150,598,373	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		67,879,896	0	67,879,896	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019 Resultado por Posición Monetaria			0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019 Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020 Aportaciones	302,677,536	-82,718,477	-11,899,375	0	208,059,484
Donaciones de Capital		-1,223,241	-1,223,241		-1,223,241
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020 Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0		7,881,429	187,419,125	195,300,554
Resultados de Ejercicios Anteriores			7,881,429	591,058	591,058
Reservas				11,899,375	11,899,375
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				19,81,004	19,81,004
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020 Resultado por Posición Monetaria			17,928,192	174,328,492	174,328,492
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	301,454,295		-74,837,048	175,519,550	402,136,797

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: C. P. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Elaboró: C. SAGRARIO MIRANDA GARDUÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2019		2020				
		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Concepto	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Concepto			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación								
Origen								
Impuestos	302,980,672	290,466,613	Origen	0	50,790			
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0			
Contribuciones de Mejoras	0	0	Bienes Muebles	0	50,790			
Derechos	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0			
Productos	0	0	Aplicación	0	0			
Aprovechamientos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0			
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,915,304	5,229,435	Bienes Muebles	0	0			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transféricas, Asignaciones Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0			
Otros Orígenes de Operación	432,073	438,082	Origen	2,569,188	123,243,015			
Aplicación	286,847,439	290,399,742	Endeudamiento Neto	247,061	98,357,588			
Servicios Personales	227,383,770	223,885,247	Interno	247,061	0			
Materiales y Suministros	2,089,637	7,699,030	Externo	0	98,357,588			
Servicios Generales	54,989,558	54,649,563	Otros Orígenes de Financiamiento	2,322,127	24,885,427			
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	14,158,473	157,142,565			
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	12,074,093	21,681,839			
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	11,497,077	0			
Ayudas Sociales	2,384,474	4,165,902	Externo	577,016	21,681,839			
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	2,084,380	135,460,726			
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-11,589,285	-33,899,550			
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes a Efectivo	4,543,948	-33,781,889			
Donativos	0	0	Efectivo	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Participaciones	41,314,396	75,096,285			
Participaciones	0	0	Aportaciones	0	41,314,396			
Aportaciones	0	0	Convenios	0	45,858,344			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	16,133,233	66,871			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión								
Origen								
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son plenamente correctos y tienen la responsabilidad del emitido:					
Bienes Muebles	0	0	 Alvaro C. MALLA, JEFE DE SECCIÓN DIRECTORA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL					
Otros Orígenes de Inversión	0	0	 SACAGUAN MARANDA GUTIÉRREZ DIRECTORA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL					
Aplicación	0	0	 Francisco J. SOSA SOSA DIRECTOR GENERAL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión								
Destino								
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social								
2019								
2020								

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son plenamente correctos y tienen la responsabilidad del emitido:

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1.o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público	Concepto	Origen	Aplicación	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Destino	Actualización
ACTIVO						
Activo Circulante	920,302	210,852,864	PASIVO			18,011,913
Efectivo y Equivalentes	0	39,012,089	Pasivo Circulante			18,011,913
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	4,543,948	Cuentas por Pagar a Corto Plazo			2,156,664
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,487,358	Documentos por Pagar a Corto Plazo			2,084,380
Inventarios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo			72,284
Almacenes	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo			0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo			0
Otros Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo			0
Activo No Circulante	920,302	171,840,775	Provisiones a Corto Plazo			0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	247,061	0	Otros Pasivos a Corto Plazo			0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Otro No Circulante			0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	146,681,759	Cuentas por Pagar a Largo Plazo			0
Bienes Muebles	673,241	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo			0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo			0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	9,469,230	Pasivos Diferidos a Largo Plazo			0
Activos Diferidos	0	15,689,786	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo			0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo			0
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			195,380,554
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido			1,223,241
			Aportaciones			1,223,241
			Donaciones de Capital			1,223,241
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			0
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado			0
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0
			Resultados de Ejercicios Anteriores			0
			Revalúos			0
			Reservas			0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio			0
			Resultado por Posición Monetaria			0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son representativos de la situación financiera realidad del emisor.

ESTADOS FINANCIEROS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Editor: Lic. MARÍA A. RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento: Lic. MARÍA GARDUÑO
Firma: 

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	402,136.797
% de Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	402,136.797

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: C.P. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: L.C. SAGRARIO MIRANDA GARDUÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

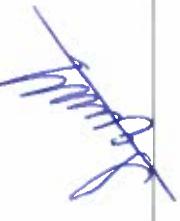
CUENTA PÚBLICA 2020

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 31 de diciembre de 2020 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de 8 litigios laborales por la cantidad de 11,639,044

Estatus Procesal	Contingencia Actual
Con fecha 9 de septiembre del 2020 se tuvo por admitido el Amparo Directo presentado por CIESAS, bajo el expediente 315/2020 en el Séptimo Tribunal Colegiado del Trabajo, mismo que se encuentra pendiente de resolución	3,278,437
Se encuentra pendiente de dictarse el Laudo correspondiente, mismo que de acreditarse por parte del CIESAS de que se trataba de un servicio profesional, no se estaría en obligación de pago alguno, ya que no se trataba de una relación de trabajo.	516527.22
Se llevó a cabo la audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, la parte Actora solicitó término para poder realizar sus manifestaciones sobre la contestación de demanda, señalando nueva fecha de audiencia para la continuación de la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES	3,939,502
Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, y se señaló fecha para el desahogo de la audiencia de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	2,662,556
Se llevó a cabo la etapa de OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS	901,908
Se llevó a cabo la etapa de CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, se declaró INCOMPETENTE la Junta Local, al señalar que por tratarse del CIESAS de un ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO FEDERAL, por se de carácter federal, se remitió el expediente a la Junta Federal, por lo que está pendiente de notificarse el acuerdo de radicación en la Junta Federal.	340,114
Total	11,639,044


11,639,044

Autorizó C. P. MARÍA DE JESÚS SOSA
Cargo DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


Elaboró L. C. SAGRARIO MIRANDA GARDUÑO
Cargo JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social informa lo siguiente:

A. NOTAS DE DESGLOSE

- I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 - ❖ Activo
 - Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

	Concepto	Efectivo y equivalentes (Pesos)	
		2020	2019
Caja		960	
Bancos		6,024,828	4,051,028
Depósitos	Fondos	Terceros	Garantía
	Administración		39,832,556
			37,263,368
Total		45,859,344	41,314,396

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA

Al 31 de diciembre de 2020 la presentación de Efectivo y Equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con liquidez diaria.

En relación al saldo en Caja, se asignan recursos para gastos menores en las SEDES y Direcciones del CIESAS. El saldo corresponde al Fondo Revolvente del área de Biblioteca, la comprobación no fue procedente y se realizó una devolución de recursos el 29 de enero del 2021.

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por el CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros para los fines a los cuales el Centro está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan acordado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el propósito del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos recibidos conforme a los acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2020	2019
Inversiones Financieras	32,647,484	15,447,953
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	3,013	5,436,480
Deudores Empleados	11,495	13,542
Gastos a comprobar	94,958	142,288
Deudores Proyectos	440,900	670,230
Total	33,197,850	21,710,492

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

CUENTA PÚBLICA

De acuerdo con el Plan de cuentas emitido por el CONAC, las Inversiones Financieras se incluyen en el rubro Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes. Este concepto se encuentra representado principalmente por depósitos e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado; cuyo régimen de inversión tiene como activos valores gubernamentales de conformidad con lo establecido en los lineamientos para el manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los impuestos que deben transferir las Sedes a oficinas centrales.

- Almacén.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

ALMACÉN (Pesos)	Concepto	
	2020	2019
Almacén de Consumibles	4,101,750	
Inventario de Libros	18,879,033	
Suma Almacén	22,980,783	

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Al 31 de diciembre de 2020 este rubro se integra por:

Almacén de materiales consumible, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Almacén de materiales consumible, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Inventario libros, la producción se realiza con terceros mediante contratos o convenios para asegurar la calidad del producto, ya que son destinados a la comercialización. La ergación para la elaboración de los libros se realiza con subsidios recibidos del Gobierno Federal y los ingresos generados forman parte de los ingresos propios del Centro.

Tras la declaración de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), que tuvo su origen en la Ciudad de Wuhan, China a finales de 2019; el Presidente de México ordenó detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"

CUENTA PÚBLICA

En atención a la instrucción del Gobierno Federal cerró las Librerías del CIESAS a nivel nacional, esto ocasiono una reducción en la rotación del inventario debido a menor ventas de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en línea mejorando un poco en el último trimestre del año.

- Inversión Financieras a Largo Plazo.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Concepto	2020 (Pesos)	2019
Adquisición con Fondos de Terceros FICYDET	8,731,486	8,978,547
Total	8,731,486	8,978,547

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

FIDEICOMISO

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, su suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

CUENTA PÚBLICA

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Pesos)

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	89,570,829	90,444,453
Mobiliario y Equipo Eduacional y Recreativo	178,125	
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	715,998	715,998
Vehículos y Equipo de Transporte	3,507,838	3,507,838
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	5,660,538	5,638,280
Suma de Bienes Muebles	99,633,328	100,306,569

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Al cierre del ejercicio 2020 se contabilizó la baja de bienes 2020 que el INDEP realizó tanto en Sedes como en la CDMX; así como, el alta de bienes instrumentales 2020 del área de Proyectos.

Derivado de la contingencia sanitaria causada por el SARS-CoV2 la actualización de los resguardos no se ha podido completar, así como tampoco se concluido el proceso de los bienes no localizados toda vez que no son actividades prioritarias y para poder llevarlas a cabo es necesario contar con la presencia del personal.

Integración de los Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES

Concepto	2020	2019
Software	823,461	823,461
Suma de Bienes Intangibles	823,461	823,461

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

CUENTA PÚBLICA

Integración de Bienes Inmuebles

		BIENES INMUEBLES (Pesos)	
	Concepto	2020	2019
Terrenos		184,857,594	75,639,191
Viviendas		-	-
Edificios No Habitacionales		241,274,002	203,810,645
Otros Bienes Inmuebles		-	-
Subtotal De Bienes Inmuebles		426,131,595	279,449,836
Suma De Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		426,131,595	279,449,836

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Durante el primer trimestre de 2020 se recibieron del INDAABIN los avalúos de los bienes inmuebles del CIESAS, esto dio como resultado un incremento en los bienes muebles del orden de 147,231,758 afectando de manera favorable el patrimonio.

Se reconoció en cuentas de orden dos bienes inmuebles considerados Monumentos Históricos el inmueble denominado Casa Chata en la CDMX y el de Av. España en Guadalajara Jalisco a valor de un peso.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación de mencionan:

La depreciación cargada a resultados en los ejercicios 2020 y 2019 fue de 15,542,175 y 11,966,447 respectivamente.

DEPRECIACIÓN (Porcentaje)

		Concepto	
	Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Oficina		10.0%	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio		20.0%	20.0%
Equipo de Transporte		20.0%	20.0%
Equipo de Computo		33.3%	33.3%
Maquinaria y Equipo		10.0%	10.0%
Inmuebles		3.3%	3.3%

CUENTA PÚBLICA

Se presenta la conciliación con el área responsable y los registros contables del conteo físico, la cual no presenta diferencias.

**CONCILIACION DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD			SERVICIOS GENERALES		DIFERENCIAS
	SALDO INICIAL	ALTA	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FÍSICO	
Mobiliario Y Equipo Y Estantería	48,051,665	0	824,877	47,226,788	47,226,788	-
Equipo De Computo Y Tecnologías De Información	42,392,788	802,430	924,260	42,270,957	42,270,957	-
Otros Móobiliarios Y Equipo De Administración	-	73,084	0	73,084	73,084	-
Equipos Y Aparatos Audiovisuales	-	34,411	0	34,411	34,411	-
Cámaras Fotográficas Y De Video	-	118,181	0	118,181	118,181	-
Otro Mobiliario Y Equipo Educational Y Recreativo	-	25,533	0	25,533	25,533	-
Equipo Instrumental Médico Y De Laboratorio	715,998	0	0	715,998	715,998	-
Automóviles Y Equipo Terrestre	3,507,838	0	0	3,507,838	3,507,838	-
Equipamiento General Eléctrico Aparatos Y Accesorio	5,638,280	0	1,338	5,636,943	5,636,943	-
Equipo De Comunicación Y Telecomunicación	-	23,596	0	23,596	23,596	-
Subtotales	100,306,569	1,077,235	1,750,476	99,633,328	99,633,328	-
Intangibles	823,461			823,461	823,461	-
TOTAL	101,130,030			100,456,789	100,456,789	-

CUENTA PÚBLICA

- Activo Diferido

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 se encuentran dentro del rubro de diferido un depósito en garantía por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, que se tienen en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
Además de incluir el pasivo circulante conforme la NIFGG 01 por un monto de 15,689,786 correspondiente a Servicios Personales, Materiales y suministros y Servicios Generales.

- Obra Pública

Sin información que reportar.

- Estimaciones y Deterioros

Sin información que reportar.

- ❖ Pasivo

- Cuentas y documentos por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Concepto	2020	2019
Pasivos Capítulo 1000	22,304	3,449,286
Proveedores (i)	570,425	5,919,107
Acreedores (ii)	10,089,926	4,057,074
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	12,366,312	11,707,880
Total	23,048,967	25,133,347

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

CUENTA PUBLICA

PROVEEDORES (i)
(Pesos)

	Concepto	2020	2019
Policía Auxiliar Del Distrito Federal		131,979	
Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa		2,191,162	
CFE Suministrador De Servicios Básicos		169,318	
Tesoreria De La Federación	573,220		
Jezamk Seguridad Privada Y Custodias S.A. De C.V.	-2,740		
Visión Y Estrategia De Negocios S.A. De C.V.		-55	3,426,648
Otros Proveedores			
Total	570,425		5,919,107

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019/ CIESAS

ACREDITORES (ii)
(Pesos)

	Concepto	2020	2019
Prometeo Alejandro Sánchez Islas		224,999	
Silvia Lucia Rojas Ongay		87,000	
Reintegro TESOFE	9,977,152	2,890,377	
Otros	112,774	854,698	
Total	10,089,926		4,057,074

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019/ CIESAS

CUENTA PÚBLICA

IMPRENTAS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (i.i.)

(Pesos)

Concepto	2020	2019
ISSSTE Aportaciones	16,971	22,229
FOVISSSTE Aportaciones	300,854	431,597
SAR Aportaciones	250,129	239,161
Impuesto Sobre Nómina	1,224,035	843,008
ISR Sueldos y Salarios	7,223,234	6,470,354
ISR Retenciones	408,450	561,697
IVA Retenciones	191,279	596,223
Seguro de Gastos Médicos Mayores (Trabajador)	362,574	134,301
IVA por Actos Accidentales	482,900	626,354
Cuotas Cesantía Trabajador	805,781	789,157
Otras Retenciones	1,100,104	993,799
Total	12,366,312	11,707,880

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tiene un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

- Documentos por Pagar a Corto Plazo

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Pesos)

Concepto	2020	2019
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	72,284
Total	-	72,284

CUENTA PÚBLICA

• Pasivos Diferidos

Este rubro está integrado por el pasivo circulante conforme la NIFGG 01 por un monto de 15,689,786 correspondiente a Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales.

PASIVO DIFERIDO

(Pesos)

	Concepto	2020	2019
Servicios Personales		14,247,421	
Materiales y Suministros		399,191	
Servicios Generales		1,017,174	
Subsidios y Transferencias		26,000	
Total		15,689,786	0

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

• Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo plazo

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación.

El Centro recibe recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente de CONACYT y de otros organismos y entidades, destinadas a la investigación.

De acuerdo con lo establecido por CONAC el saldo representa la disponibilidad al 31 de diciembre de 2020; es decir el efectivo restringido para su control y administración, así como la disponibilidad del Fideicomiso.

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN

	Sede	2020	2019
Ciudad de México		17,108,311	13,120,263
Yucatán		721,173	4,292,798
Veracruz		13,682,937	9,537,351
Oaxaca		976,761	189,680
Chiapas		868,445	1,224,540
Guadalajara		5,987,069	8,381,710
Monterrey		487,859	517,026
Subtotal		39,832,556	37,263,368
 FICYDET		8,731,486	8,978,547
 Subtotal		48,566,042	46,241,915

CUENTA PUBLICA

- Otros Pasivos

Sin información que reportar.

► II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- ❖ Ingresos de Gestión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra en la forma siguiente:

		INGRESOS GESTIÓN (Pesos)	
	Concepto	2020	2019
Venta de Bienes		171,474	604,612
Venta de Servicios		2,743,830	4,624,822
Participaciones	Aportaciones	299,633,295	284,799,096
	Asignaciones y Subsidios		
Otros Ingresos y Beneficios		432,073	438,084
Total		302,980,672	290,466,613

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Colegiaturas, Inscripciones y Coediciones.

En atención a la orden del Gobierno Federal de detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020 el Centro cerró las Librerías del CIESAS a nivel nacional, menor ventas de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en linea mejorando un poco en el último trimestre del año.

El resultado de esto fue una menor captación de recursos propios a lo programado en el ejercicio 2020.

CUENTA PUBLICA

El saldo de Otros Ingresos y Beneficios se integra de:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Intereses Ganados	427,294	343,190
Recuperación de Bienes Asegurados	-	44,941
Recuperación SAE Venta Activo Fijo	-	10,115
Incumplimiento de Proveedores	2,581	39,837
Pago compensación proveedores	2,198	-
Total	432,073	438,083

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

❖ Gastos y otras pérdidas.

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizados a los:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Gastos Y Otras Perdidas		
Servicios Personales		
Remuneraciones Al Personal De Carácter Permanente	302,389,614	302,366,188
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	227,383,770	223,885,247
Remuneraciones Adicionales Y Especiales	90,424,018	88,226,482
Seguridad Social	5,309,445	5,076,764
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	59,646,025	58,002,978
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	20,273,500	18,527,715
Materiales Y Suministros	32,633,020	34,683,084
Pago De Estímulos A Servidores Públicos	19,097,763	19,368,224
Total	2,089,637	7,699,030

CUENTA PUBLICA

Materiales De Administración, Emisión De Documentos Y Artículos Oficiales	1,226,952	4,473,794
Alimentos Y Utensilios	265,828	1,422,554
Materiales Y Artículos De Construcción Y De Reparación	129,143	543,470
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	46,723	54,463
Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	46,528	738,010
Vestuario, Blancos Y Prendas	298,392	316,131
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	76,071	150,607
Servicios Generales	54,989,558	54,649,563
Servicios Generales	4,553,242	6,334,447
Servicios De Arrendamiento	6,381,148	7,793,086
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	24,620,369	21,199,432
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	2,346,730	2,700,729
Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento Y Conservación	6,126,533	5,956,133
Servicios De Traslado Y Viáticos	247,300	2,985,555
Servicios Oficiales	550,170	539,815
Otros Servicios Generales	10,164,066	7,140,366
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	2,384,474	4,165,902
Subsidios Y Subvenciones	1,889,127	2,394,700
Ayudas Sociales	495,347	1,771,202
Otros Gastos	15,542,175	11,966,447
Depreciación Bienes Inmuebles	8,202,120	6,725,751
Depreciación Bienes Muebles	7,340,054	5,111,830
Amortización Activos Intangibles	0	128,866

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

- Capítulo 1000 Servicios Personales

En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

- Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

CUENTA PUBLICA

- Capítulo 3000 Servicios Generales

Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

- Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias

Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

Cabe señalar que a pesar de detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020 el gasto de servicios personales mantuvo la plantilla; de la cual 123 de los empleados son personal vulnerable, que representa el 40% de la población.

El incremento la adquisición de cloro, gel antibacterial, caretas, sanitizantes, así como la contratación de servicio de sanitización que se implementaron para mitigar la propagación del virus.

Es importante señalar que se generaron ahorros en partidas como combustible, fotocopiado, suministro de agua, boletos de avión y hospedaje, papelería y consumibles para equipo de cómputo.

EL capítulo 4000 se vio afectado por una reducción al presupuesto en cumplimiento al "Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración" impactando en una disminución en el pago de servicio social.

Todos los servicios contratados fueron recibidos cada administrador de contrato verificó la recepción del mismo a entera satisfacción.

- La cuenta de otros gastos y pérdidas extraordinarias corresponde por: Disminución de Inventario el saldo representa el importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al fin de cada período, y el registro de la depreciación del ejercicio de los activos fijos. La depreciación al 31 de diciembre de 2020 es por \$15,542,175 y se integra:

CUENTA PUBLICA

OTROS GASTOS (Pesos)	Concepto	2020	2019
	Depreciación Edificio E Instalaciones	8,202,120	6,725,750
	Depreciación Mobiliario Y Equipo	3,678,848	3,346,268
	Depreciación Equipo De Computo	3,348,471	1,595,532
	"Depreciación Maquinaria, Equipo Y Herramientas"	169,144	170,031
	Depreciación Equipo Instrumental Médico Y De Laboratorio	143,592	0
	Amortización Activos Intangibles	0	128,866
Total		15,542,175	11,966,447

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

➤ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
Modificaciones al Patrimonio Contribuido

❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Concepto	2020	2019
Aportaciones capitalizables	100,592,377	101,016,252
Aportaciones Gasto Capital-Totales	137,851,041	138,650,407
Donaciones al Capital	63,010,877	63,010,877
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	301,454,295	302,677,536

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital se originan de los bienes adquiridos, así como aportaciones de los proyectos que administra en CIESAS.

CUENTA PUBLICA

❖ El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

Concepto	2020 (Pesos)	2019
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	591,059	-11,899,575
Resultado de Ejercicios Anteriores	-142,716,944	-150,598,373
Revalúos	242,808,388	67,879,896
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	100,682,502	-94,618,052

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con la NIFGG 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas incrementando el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 se reconocen los avales emitidos por el INDABIN, favoreciendo al patrimonio.

➤ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Concepto	2020 (Pesos)	2019
Caja	960	
Bancos	6,024,828	4,051,028
Depósitos		
Fondos		
Terceros		
Garantía	39,832,556	37,263,368
Total	45,858,344	41,314,396

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

En este rubro incluye las cuentas de fondos de terceros y Fideicomiso como presentación, esto de acuerdo al registro de la guía emitida por el CONAC.

CUENTA PÚBLICA

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	591,059	-11,899,575
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	77,493	
Depreciación	15,542,175	11,966,447
Amortización	-	
Incrementos en las provisiones	-15,556,218	-61,872
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	
Gastos por venta de Libros	-654,509	
Incremento en cuentas por cobrar	-	
Partidas extraordinarias	-	
Flujo de efectivo por actividades de operación	-	

El monto de 77,493 corresponde a las salidas de bienes de consumo del almacén, identificados en el gasto del capítulo 2000 Materiales y Suministros, de acuerdo con lo establecido por el CONAC.

La depreciación del ejercicio de los bienes inmuebles y muebles por un monto de 15,542,175

Incremento en la Provisión corresponde al impuesto sobre nómina derivado del pago de un laudo en 2020 de 137,574 menos reintegros reconocidos presupuestalmente en enero 2021 por 4,006 y finalmente los gastos devengados por 15,689,786

El monto de -654,509 es la disminución de Inventario el saldo representa el importe de la diferencia en contra entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías para la venta al final de cada periodo.

CUENTA PÚBLICA

A CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	302,980,672
2	Más ingresos contables no presupuestarios	-
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	
	Aprovechamientos Patrimoniales	
	Ingresos derivados de financiamientos	
	Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4	Ingresos Contables ($4=1+2-3$)	302,980,672

CUENTA PÚBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

1	Total de Egresos (Presupuestarios)	302,980,672
2.	Menos Egresos Presupuestarios No Contables	16,348,301
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	654,509
2.2	Materiales y Suministros	495
2.3	Servicios Generales	3,511
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.21	Otros Egresos Presupuestarios No Contables	15,689,786
3.	Más Gastos Contables No Presupuestarios	15,757,243
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	
3.1	Amortizaciones	15,542,175
3.2	Provisiones	137,575
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	77,493
4.	Total de Gastos Contables	302,389,614

El gasto presupuestal ascendió a 302,980,672a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 15,757,242 de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio por un monto de 15,542,175; la provisión del impuesto sobre nómina derivado del pago de un laudo en 2020 de 137,574; el del monto de 77,493 corresponden a gastos de Materiales y Suministros por el consumo de bienes del Almacén.

Menos los gastos presupuestales no contables por 20,014,049 se integra de 654,509 es gasto de la edición e impresión de libros; reintegros reconocidos presupuestalmente en enero 2021 por 4,006; el pasivo circulante por 15,689,786

CUENTA PUBLICA

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por la entidad se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020 el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN (Pesos)	Concepto		2020	2019
	2020	2019		
Libros	0	18,224,524		
Almacén	0	4,507,699		
Bienes Históricos en Custodia	2			
Pasivo Contingente	11,639,044	16,063,250		

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

Con fundamento en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC en el mes de agosto se reconoce en el activo circulante el inventario de los libros con los que cuenta el área de Publicaciones y el Almacén de Consumibles. El stock de los mismos se controla en el sistema interno Evolution.

Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que proveniente de litigios laborales; así como de los bienes en custodia de monumentos históricos de Casa Chata en la CDMX y Av. España Guadalajara, Jalisco.

CUENTA PÚBLICA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL
(Pesos)

Concepto	2019	2020
Ley De Ingresos Estimada	315,275,544	
Ley De Ingresos Por Ejecutar	-53,379,253	
Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	41,084,950	
Ley De Ingresos Devengada	-569	
Ley De Ingresos Recaudada	-302,980,672	
Presupuesto De Egresos Aprobado	-315,274,644	-582,030,400
Presupuesto De Egresos Por Ejercer	215,476,369	524,627,414
Presupuesto De Egresos Modificado	8,628,224	
Presupuesto De Egresos Comprometido	-3,135,028	12,425,307
Presupuesto De Egresos Devengado	-176,022,789	1,004,620
Presupuesto De Egresos Ejercido	0	
Presupuesto De Egresos Pagado	270,327,869	43,973,059

FUENTE: Balanza de Comprobación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 / CIESAS

En este ejercicio fiscal se reconocen en cuentas de orden presupuestal los tiempos presupuestales, conforme a lo establecido por CONAC.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

► Introducción

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Se elaboran los estados financieros del centro, bajo el principio de negocio en marcha, se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de

CUENTA PÚBLICA

apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alienados al Programa Institucional. Cabe señalar que a pesar de la restricción presupuestal para el ejercicio 2021 la H. Cámara de Diputados autorizo el presupuesto 2021 para el CIESAS

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

➤ Panorama Económico y Financiero:

La pandemia de COVID-19 ha causado un elevado costo humano y afectaciones económicas significativas en todo el mundo y en México. En este contexto, el Banco de México continúa enfrentando un entorno complejo, donde los choques derivados de la pandemia han impactado a la actividad económica, la inflación y las condiciones financieras el país, con efectos en diferentes horizontes. Así, ante un incremento súbito en la aversión al riesgo, los mercados financieros nacionales se vieron rápidamente afectados, lo que requirió de diversas acciones para procurar un ajuste ordenado. Por otra parte, las afectaciones sobre la actividad económica y la inflación se han venido materializando y se espera que seguirán incidiendo en un horizonte más amplio.

En particular, la pandemia y las medidas para su contención propiciaron una contracción profunda en la producción de una amplia gama de bienes y servicios, una importante caída de la demanda agregada y ajustes en precios relativos. La debilidad de la demanda ejercerá presiones a la baja sobre la inflación, mientras que la depreciación cambiaria y las disruptiones en la oferta operarian sobre la inflación en sentido opuesto. Así, si bien las consecuencias de la pandemia sobre la actividad productiva son claramente negativas y de gran magnitud, el panorama para la inflación sigue siendo incierto. En este entorno adverso y volátil, el Banco de México ha conducido la política monetaria de manera oportuna y prudente, buscando condiciones que preserven el poder adquisitivo de la moneda nacional a lo largo del tiempo. Asimismo, ha adoptado diversas medidas acordes con sus finalidades de promover el sano desarrollo del sistema financiero y el buen funcionamiento de los sistemas de pagos ante esta coyuntura. De esta manera el Instituto Central, en el ámbito de sus posibilidades y finalidades, ha contribuido a mitigar los efectos adversos de la pandemia sobre las familias mexicanas.*

1 <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales>

CUENTA PÚBLICA

► Panorama Económico y Financiero del CIESAS

De acuerdo con las disposiciones anunciadas el 16 de abril de 2020 por el Gobierno Federal, en torno a la situación ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las medidas de mitigación de la Jornada de Sana Distancia en México, se ha extiendo. Por lo que todas las actividades no esenciales se suspenden. Se considera actividad no esencial, toda aquella que pueda realizarse de manera remota o que pueda desarrollarse desde casa, utilizando medios electrónicos y el teléfono.

De esta forma, se mantienen y refuerzan en nuestra institución las medidas preventivas que se anunciaron a través de comunicados en relación con esta pandemia. El Director General del CIESAS reitero que no se cierran las instalaciones. Continuaremos con nuestras actividades administrativas y académicas a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades.

La Dirección General del CIESAS, autoriza y valida, que el acto para la defensa de las tesis para obtener el grado de maestría y de Doctorado, de manera excepcional durante este periodo de contingencia sanitaria, se lleve a cabo de forma remota por medio de videoconferencias, y no en forma presencial como lo establece el Reglamento General de Posgrado; en cuyo caso, se estará sujeto a los procedimientos internos que determinará el Consejo General de Posgrado.

Se continuará operando, cumpliendo con el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.

► Autorización e Historia

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ Restructuraciones

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

CUENTA PUBLICA

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACYT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACYT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ Organización y Objeto Social

❖ Objeto social

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la ciudad de México, Distrito Federal, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

❖ Principal actividad

Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

CUENTA PÚBLICA

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;

CUENTA PÚBLICA

IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;

X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;

XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;

XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;

XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ Ejercicio fiscal

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2020, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2020 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujeté a los criterios de objetividad, equidad, austерidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

❖ Régimen jurídico

CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- LEYES

CUENTA PÚBLICA

- * Ley de Ciencia y Tecnología.
 - * Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - * Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - * Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - * Ley de Obras Públicas Y Servicios relacionados con las mismas.
 - * Ley General de Sistemas Nacionales.
 - * Ley Federal del Trabajo.
 - * Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
 - * Ley del Impuesto Sobre la renta.
 - * Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - * Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - * Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - * Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - * Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - * Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
 - * Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.
 - * Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
 - * Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 - * CÓDIGOS
 - * Código Civil Federal.
 - * Código Financiero del Distrito Federal.
 - * Código Fiscal de la Federación.
- REGLAMENTOS
- * Reglamento del Código Fiscal de la Federación.
 - * Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

CUENTA PÚBLICA

- OTRAS DISPOSICIONES
 - Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
 - Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
 - Decreta por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ Consideraciones fiscales del ente

El Centro se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales por retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como el Impuesto sobre nómina, presenta la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

❖ Estructura organizacional básica

La estructura básica del CIESAS está conformada por:

1. Una Dirección General

- Dos Direcciones de Área

- Vinculación, y
- Administración
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

❖ Fideicomiso

Este fondo fue creado mediante aportaciones variables de recursos autogenerados por el mismo Centro, con la finalidad de financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de inversión, pagar gastos ocasionados por la

CUENTA PÚBLICA

creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales y otros propósitos relacionados con los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

Este fideicomiso puede ser incrementado con aportaciones posteriores a la fecha de su creación, con recursos provenientes de ingresos autogenerados por el Centro o por donaciones de otras instituciones y con los rendimientos generados por el mismo fideicomiso. Los recursos aportados al Fideicomiso son registrados por el Centro, en forma similar a los fondos obtenidos para proyectos externos. Al 31 de diciembre de 2020 no se efectuaron aportaciones al Fideicomiso.

El Fideicomiso se encuentra en proceso de extinción de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, Por que se giró un oficio de instrucción al Fiduciario para iniciar el proceso de extinción del contrato entre el Banco Mercantil de Norte y el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS.

➤ Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan con base en las Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) como lo menciona la Norma para el registro contable de los subsidios y transferencias corrientes y aportaciones de capital en el sector paraestatal establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como la aplicación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por CONAC, a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGSP) emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ Bases de contabilización

El CIESAS está sujeto a lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, NEIFGSP 007, emitida por la SHCP que deben observar los organismos públicos descentralizados o entidades no lucrativas, por lo tanto los Estados Financieros están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma, las cuales no coinciden con las normas de información financieras emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

CUENTA PÚBLICA

A partir del ejercicio 2015 se aplican las tasas emitidas por la CONAC, para Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de las Notas a los Estados Financieros para el ejercicio que nos atañe.

➤ Políticas de Contabilidad Significativas

Las siguientes políticas no difieren con las Normas Información Financiera emitidas por el CINIF:

❖ Inversiones

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteraron a la Tesorería de la Federación.

❖ Baja y destino final de activos fijos

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ Obra Pública

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Cuando se concluye la Obra y nos proporcionan el Acta Entrega - Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito, se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

CUENTA PÚBLICA

❖ Obligaciones laborales al retiro de los trabajadores

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y la Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (NEIFGSP 008), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran en resultados en el año que se realizan.

❖ Ingresos

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben.

Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal".

Cabe destacar que antes la crisis sanitaria se estimaba una reducción de las transferencias de los recursos de la Federación; sin embargo, el presupuesto autorizado para 2021 es 3% mayor al de 2020.

En atención a la orden del Gobierno Federal de detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020 el Centro cerro las Librerías del CIESAS a nivel nacional, menor ventas de libros durante el primer semestre; sin embargo, como medida preventiva se promovió la venta en línea mejorando un poco en el último trimestre del año.

El resultado de esto fue una menor captación de recursos propios a lo programado en el ejercicio 2020.

Para este ejercicio 2020 se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por la CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;

CUENTA PÚBLICA

- II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;
 - III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;
 - IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;
 - V. Cualidades de la información financiera a producir;
 - VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;
 - VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.
- A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.
- El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ Efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con la NIFGGSP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.

Lo anterior debido a que la NIFGG-SP-004 Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal, "Reexpresión" establece que, ante el cambio de un entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo; es decir, un entorno económico no inflacionario se da cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN
(Pesos)

Concepto	% al 31 de diciembre	
	2020	2019
Del año	3.15	2.83
Acumulada en los últimos tres años	10.81	14.43

CUENTA PÚBLICA

❖ Sistema y método de valuación de inventarios

De acuerdo con el Procedimiento y Políticas para determinar los costos de producción, precios de venta y descuentos aplicables en las publicaciones del CIESAS el costo de producción inicia con el ingreso al almacén de cada título. El costo unitario de producción se integra en todos los casos por el siguiente elemento constante:

- a) Costo de la impresión, papel y encuadernación; se toma de la factura pagada a la empresa que llevó a cabo el trabajo.

En ocasiones es necesario sumar a los anteriores elementos otros gastos erogados para la elaboración de la obra; estos elementos son variables:

- b) Diseño de portada.
- c) Corrección, Formación y edición.
- d) Rubros especiales (algunas obras requieren de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y otros elementos.
- e) Derechos o traducciones

Una vez sumados los costos, el resultado se divide entre el número de ejemplares impresos, obteniendo así el costo unitario de producción.

❖ Depuración y cancelación de saldos

Al cierre del diciembre de 2020 se llevó a cabo una depuración de los saldos de acreedores de 2012 a 2016 por prescripción, después de una búsqueda exhaustiva no se tiene antecedentes que los acreedores se presentaron para cobro, previa revisión con las áreas, dicho recurso será reintegrado en 2021 a la TESOFE.

➤ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Sin información que reportar

➤ Reporte Analítico del Activo

El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

El reporte muestra la siguiente información:

CUENTA PÚBLICA

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

► Fideicomisos, Mandatos y Análogos

❖ Constitución

El Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) surge bajo el amparo de la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica (ya derogada), la cual en su artículo 37 señalaba que los Centros Públicos de Investigación, gozarían de autonomía técnica, operativa y administrativa, en los términos de la propia ley, sin perjuicios de las relaciones de coordinación sectorial que al propio Centro le correspondan adicionalmente. En el artículo 15 se estableció la posibilidad de constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico cuyo soporte operativo estará a cargo del Centro Público de Investigación que, como fideicomitente, lo hubiese constituido.

Derivado de lo anterior y con base en el acuerdo de Junta de Directiva JD-O-II-2000-14 de fecha 24 de septiembre del año 2000; el día 18 de diciembre del mismo ejercicio, se celebra mediante contrato la constitución del Fideicomiso denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) en donde el Banco Mercantil del Norte, S.A., y el CIESAS, fungen como Fiduciario y Fideicomitente respectivamente.

Las reglas de operación del Fideicomiso son las indicadas de acuerdo al artículo 56 fracción VII de la Ley de Ciencia y Tecnología.

CUENTA PÚBLICA

❖ Objeto

El objeto del fondo es apoyar las actividades realizadas por el Centro Fideicomisario para financiar y/o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos vinculados para los proyectos científicos o tecnológicos aprobados.

❖ Administración

La Administración del Fondo está constituida por un Comité Técnico, el cual se encuentra conformado por un Presidente (Director del Centro Público de Investigación), el Director Académico del Centro, el Director de Administración, que fungue como Secretario Técnico, tres investigadores titulares del Centro y dos miembros externos a la institución.

El Fideicomiso se encuentra en proceso de extinción de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020. Por que se giró un oficio de instrucción al Fiduciario para iniciar el proceso de extinción del contrato entre el Banco Mercantil de Norte y el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del CIESAS.

➤ Reporte de la Recaudación

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas, provienen de transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual que le es autorizado dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo se perciben ingresos propios.

➤ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda
sin información que reportar

➤ Calificaciones otorgadas
sin información que reportar

CUENTA PÚBLICA

► Proceso de Mejora

❖ Principales Políticas de Control Interno

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Distrito Federal en Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y el Programa Noreste, en Monterrey Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística Indoamericana en Distrito Federal; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución

CUENTA PÚBLICA

establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración Por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

► Información por Segmentos

Sin información que reportar

► Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que reportar

► Partes Relacionadas

Sin información que reportar

► Seguridad en TI acceso a largas distancias

De acuerdo con las disposiciones anunciadas el 16 de abril de 2020 por el Gobierno Federal, en torno a la situación ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las medidas de mitigación de la Jornada de Sana Distancia en México, se ha extiendo. Por lo que todas las actividades no esenciales se suspenden. Se considera actividad no esencial, toda aquella que pueda realizarse de manera remota o que pueda desarrollarse desde casa, utilizando medios electrónicos y el teléfono.

De esta forma, se mantienen y refuerzan en nuestra institución las medidas preventivas que se anunciaron a través de comunicados en relación con esta pandemia. El Director General del CIESAS reitero que no se cierran las instalaciones. Continuaremos con nuestras actividades a través de medios electrónicos y vía telefónica en la medida de las posibilidades.

La Dirección General del CIESAS, autoriza y valida, que el acto para la defensa de las tesis para obtener el grado de maestría y de Doctorado, de manera excepcional durante este periodo de contingencia sanitaria, se lleve a cabo de forma

CUENTA PUBLICA

remota por medio de videoconferencias, y no en forma presencial como lo establece el Reglamento General de Posgrado; en cuyo caso, se estará sujeto a los procedimientos internos que determinará el Consejo General de Posgrado.

► Negocio en Marcha

Se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alienados al Programa Institucional. Cabe señalar que a pesar de la restricción presupuestal para el ejercicio 2021 la H. Cámara de Diputados autorizó el presupuesto 2021 para el CIESAS

► Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros.

Elaapró


L.C. Segundo Miranda Garduño
Jefa del Departamento de
Contabilidad

Autorizó



C. P. C. María de Jesús Sosa
Directora de Administración

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	302,980,672
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	302,980,672
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	302,980,672
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	16,348,301
Materias primas y materiales de producción y comercialización	654,509
Materiales y suministros	4,006
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales u anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	15,669,786
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	15,757,243
Estimaciones, depreciación*, deterioro, obsolescencia y amortizaciones*	15,542,175
Provisiones	137,575
Diminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	77,493
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	302,389,614

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizo: MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Elaboró: I. OLEGARIO MIRANDA GARDUÑO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**Departamento de Contabilidad
Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021
2021, "Año de la Independencia"**

NOTA PARTIDAS EN CONCILIACIÓN

Los Egresos Presupuestarios no contables corresponden a:

654,509 es el gasto presupuestal de la impresión, edición de los libros
4,006 se refiere a los reintegros de gastos en realizados en 2021
15,689,786 son los pasivos devengados y pagados en 2021

Los gastos contables no presupuestales se integra de:

137,575 corresponde a la provisión de impuesto sobre nómina de un Laudo pagado en 2020.
77,493 corresponde a las salidas de bienes de consumo durante 2020.



González de Aragón y Asociados
Contadores Pùblicos, S. C.

**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(CIESAS)**

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54. DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)

Opinión con Salvedad

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL (CIESAS)**, correspondientes al ejercicio presupuestario del 1º de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y Gasto por Categoría Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el apartado Fundamento de la Opinión con Salvedad de nuestro informe, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la Opinión con Salvedad

Los importes presentados en las cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos al cierre del ejercicio 2020 no corresponden a las cifras presentadas en los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y Gasto por Categoría Programática, debido a que no se realizó el registro automático y por única vez de las

transacciones presupuestarias y contables en los momentos contables correspondientes de conformidad con los artículos 16, 19, 38 y 40 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes del CIESAS, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión modificada con salvedad.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el CIESAS y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La Administración del CIESAS ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión modificada con salvedades con fecha 16 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Con relación a los estados presupuestales Armonizados, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto, Funcional y el de Gasto por Categoría Programática, son incluidos con el fin de dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020 emitidos con oficio 309-A.-002/2021 el 29 de enero de 2021, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del CIESAS sobre los estados e información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del CIESAS son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del CIESAS.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del CIESAS.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del CIESAS en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

La Nota relativa al Cumplimiento Global de Metas por Programa a los estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2020, es información no auditada.

GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,

CONTADORES PÚBLICOS, S.C.

L.C.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRIGUEZ

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021.

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS			DIFERENCIA (E = +, I = -)
	ESTIMADO III	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (A)	MODIFICADO (A = 1 + 2)	
IMPUESTOS	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7.913.125	0	7.013.125	3.347.377
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-8.626.724	299.633.295	299.633.295	-4.626.224
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0
TOTAL^v	31.274.644	-8.626.724	306.644.420	302.000.672
INGRESOS EXCEDENTES				
-12.264.872				

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS			DIFERENCIA (E = +, I = -)
	ESTIMADO III	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (A)	MODIFICADO (A = 1 + 2)	
IMPUESTOS	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31.274.644	-8.626.724	306.644.420	302.000.672
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	-12.264.872
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	7.913.125	0	7.013.125	3.347.377
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	306.261.519	-8.626.724	299.633.295	299.633.295
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0
TOTAL^v	31.274.644	-8.626.724	306.644.420	302.000.672
INGRESOS EXCEDENTES				
-12.264.872				

^v Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: El año Público

AUTORIZÓ

C.P. LUIS FERNANDO BALDERABANO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P. M. JESÚS SOSA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^a	316,274,844	306,948,420	322,478,642
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	15,400,000
CORRIENTES Y DE CAPITAL.			3,307,377
VENTA DE BIENES	7,013,126	7,013,126	171,474
INTERNA	941,838	941,838	
EXTERNA	0	0	
VENTA DE SERVICIOS	5,001,156	5,001,156	3,171,124
INTERNA	5,001,156	5,001,156	3,171,124
EXTERNA	0	0	
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE IDE/COMIBOS PÚBLICOS	70,131	70,131	4,778
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	70,131	70,131	4,778
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	304,261,618	299,633,295	299,633,295
SUBSIDIOS	2,304,700	1,889,127	1,889,127
CORRIENTES	2,304,700	1,889,127	1,889,127
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	303,899,819	267,744,168	267,744,168
CORRIENTES	305,899,819	297,744,168	297,744,168
SERVICIOS PERSONALES	234,852,569	236,935,068	236,935,068
OTROS	67,014,250	56,006,070	56,006,070
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	306,948,420	302,490,672	
ENDEUDAMIENTO (O DESDEENDUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

^a Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

AUTORIZÓ



C.P.C. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^a	316,274,844	306,646,420	322,470,8872
GASTO CORRIENTE			302,800,420
SERVICIOS PERSONALES	243,392,887	243,478,398	241,831,191
DE OPERACIÓN	67,579,951	58,171,765	54,353,222
SUBSIDIOS	2,394,700	1,889,127	1,889,127
OTRAS EROGACIONES	1,907,126	5,107,132	5,107,132
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	-19,173,332
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	-353,780
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-18,619,552
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	316,274,844	306,646,420	283,807,340
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	36,672,312
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0

^a/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado el ente público

AUTORIZÓ

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMIAS
TOTAL	315,274,644	306,846,420	302,980,672	283,807,340	3,685,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	315,274,644	306,646,420	302,980,672	283,807,340	3,685,748
Gasto Corriente	315,274,644	306,646,420	302,980,672	302,826,092	3,685,748
Servicios Personales	243,392,867	243,478,398	241,631,191	241,631,191	1,847,205
1000 Servicios personales	243,392,867	243,478,398	241,631,191	241,631,191	1,847,205
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	90,718,097	90,424,017	90,424,017	90,424,017	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	5,309,445	5,309,445	5,309,445	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	55,785,130	64,833,471	64,833,471	64,833,471	
1400 Seguridad social	21,672,097	23,037,427	23,037,427	23,037,427	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	39,368,534	38,550,481	38,550,481	38,550,481	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	22,123,474	21,314,555	19,467,350	19,467,350	1,847,205
Gasto De Operación	67,579,951	56,171,765	54,353,222	54,353,222	1,618,543
2000 Materiales y suministros	7,481,976	2,411,828	2,411,828	2,411,828	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,548,574	1,316,932	1,316,932	1,316,932	
2200 Alimentos y utensilios	1,580,057	282,339	282,339	282,339	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	508,271	126,085	126,085	126,085	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	36,097	166,213	166,213	166,213	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	388,568	70,331	70,331	70,331	
2700 Vestuario, biecos, prendas de protección y artículos deportivos	207,924	386,710	386,710	386,710	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	122,485	63,218	63,218	63,218	
3000 Servicios generales	60,117,975	53,750,937	51,941,394	51,941,394	1,618,543
3100 Servicios básicos	6,801,917	5,408,216	4,811,136	4,811,136	597,080
3200 Servicios de arrendamiento	9,409,669	6,399,617	6,399,617	6,399,617	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,733,306	27,011,057	25,780,594	25,780,594	1,221,463
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,793,797	2,352,243	2,352,243	2,352,243	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,871,717	6,327,919	6,327,919	6,327,919	
3700 Servicios de tratado y viáticos	3,069,891	249,932	249,932	249,932	
3800 Servicios oficiales	800,000	550,171	550,171	550,171	
3900 Otros servicios generales	6,637,476	5,460,582	5,460,582	5,460,582	
Subsidios	2,304,700	1,889,127	1,889,127	1,889,127	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,304,700	1,889,127	1,889,127	1,889,127	
4300 Subsidios y subvenciones	2,304,700	1,889,127	1,889,127	1,889,127	
Otros De Corriente	1,907,126	5,107,132	5,107,132	4,753,352	
3000 Servicios generales		4,585,785	4,585,785	4,232,005	
3900 Otros servicios generales		4,585,785	4,585,785	4,232,005	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,907,126	521,347	521,347	521,347	
4400 Ayudas sociales	1,907,126	521,347	521,347	521,347	
Pensiones Y Jubilaciones				-18,819,562	
Gasto De Inversión				-18,819,562	
Otros De Inversión				-18,819,562	
3000 Servicios generales				-18,819,562	
3900 Otros servicios generales				-18,819,562	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTRICA^V
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
S9W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESCA)

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
BOM: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVIERNO				INVERSIÓN			
FI	FNS	AF	PIB	UR	DEONURACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS CORRIENTE	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	SUMA	TOTAL
3	01	000	000		Pliegues	239,987,745	54,288,010	1,080,127	4,753,363	300,928,342	-18,819,562	282,108,860	108,7	90,1	92,5
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	90,3	80,5	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	98,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		Chancery, Tecnología e Innovación										
3	01	000	000		Aprendizaje	241,241,800	67,517,003	2,384,700	1,067,120	313,091,349		313,091,349			100,0
3	01	000	000		Medicado	241,254,800	56,114,561	1,080,127	5,107,132	304,845,770		304,845,770			100,0
3	01	000	000		Derecho	239,987,745	54,288,010	1,080,127	5,107,132	301,390,622	-18,819,562	301,390,622	100,0	90,1	108,7
3	01	000	000		Pliegues	90,3	94,0	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	96,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		Investigación Científica										
3	01	000	000		Aprendizaje	241,241,800	67,517,003	2,384,700	1,067,120	313,091,349		313,091,349			100,0
3	01	000	000		Medicado	241,254,800	56,114,561	1,080,127	5,107,132	304,845,770		304,845,770			100,0
3	01	000	000		Derecho	239,987,745	54,288,010	1,080,127	5,107,132	301,390,622	-18,819,562	301,390,622	100,0	90,1	108,7
3	01	000	000		Pliegues	90,3	94,0	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	96,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		Actividades de apoyo administrativo										
3	01	000	000		Aprendizaje	44,352,811	47,025,754	200,214	47,235,808	45,108,111		47,235,808			100,0
3	01	000	000		Medicado	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Derecho	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Pliegues	90,3	94,0	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	96,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social										
3	01	000	000		Aprendizaje	47,025,754	47,025,754	200,214	47,235,808	45,108,111		47,235,808			100,0
3	01	000	000		Medicado	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Derecho	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Pliegues	90,3	94,0	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	96,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		DIF/ Superación en Antropología Social										
3	01	000	000		Aprendizaje	44,352,811	44,352,811	200,214	47,235,808	45,108,111		47,235,808			100,0
3	01	000	000		Medicado	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Derecho	44,352,811	173,303			45,108,111		45,108,111			100,0
3	01	000	000		Pliegues	90,3	94,0	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	98,0	96,0	100,0	80,1	98,7					
3	01	000	000		Investigación científica, desarrollo e innovación										
3	01	000	000		Aprendizaje	134,208,116	67,217,703	2,384,700	1,067,120	206,405,361		206,405,361			100,0
3	01	000	000		Medicado	138,802,139	55,941,201	1,080,127	5,107,132	229,839,869		229,839,869			100,0
3	01	000	000		Derecho	135,024,324	54,122,716	1,080,127	5,107,132	238,173,811		238,173,811			100,0
3	01	000	000		Pliegues	136,024,324	54,122,716	1,080,127	5,107,132	238,173,811	-18,819,562	238,173,811	100,0	90,1	98,6
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	90,4	80,1	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			
3	01	000	000		DIF/ Superación en Antropología Social										
3	01	000	000		Aprendizaje	134,208,116	67,217,703	2,384,700	1,067,120	206,405,361		206,405,361			100,0
3	01	000	000		Medicado	138,802,139	55,941,201	1,080,127	5,107,132	229,839,869		229,839,869			100,0
3	01	000	000		Derecho	135,024,324	54,122,716	1,080,127	5,107,132	238,173,811		238,173,811			100,0
3	01	000	000		Pliegues	136,024,324	54,122,716	1,080,127	5,107,132	238,173,811	-18,819,562	238,173,811	100,0	90,1	98,6
3	01	000	000		Personería Preg/Alm	90,4	80,1	100,0	80,1	78,6	24,2	90,1			

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
 36 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 904 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS	CANTIDAD CORRIENTE				CANTIDAD DE ANVERGURA				TO AL
	F	P	UFI	UIF	SERVICIOS PERSONALES	SANTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	GASTOS DE EQUIPO Y MATERIALES	
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Aporte	100.1	98.7	100.0	100.0
3 6 01 000 8000	NDM	ED003	ED003	ED003	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	194,205,188	67,317,200	2,364,700.0	1,807,120
3 6 01 000 8000	NDM	Aporte				58,041,201	1,480,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Modificado				186,862,139	1,480,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Derecho				195,054,854	1,480,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos				196,104,824	54,122,716	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos	ED003	ED003	Periodicos	100.4	90.4	70.8	86.4
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos Pag/Aporte					90.4	100.0	100.0
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos Pag/Alquiler						100.0	100.0
3 6 01 000 8000					Fomentamiento a la capacidad científica, tecnológica y de investigación.				
3 6 01 000 8000					Investigación y desarrollo científico.				
3 6 01 000 8000					Aprendizaje				
3 6 01 000 8000					Apoyo				
3 6 01 000 8000					Capital				
3 6 01 000 8000					Modificado				
3 6 01 000 8000					Derecho				
3 6 01 000 8000					Periodico				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Aporte				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Alquiler				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Alquiler				
3 6 01 000 8000					Objetivo				
3 6 01 000 8000					Objetivo Aporte				
3 6 01 000 8000					Aporte				
3 6 01 000 8000					Modificado				
3 6 01 000 8000					Derecho				
3 6 01 000 8000					Periodico				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Aporte				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Alquiler				
3 6 01 000 8000					Periodicos Pag/Alquiler				
3 6 01 000 8000					Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social				
3 6 01 000 8000	NDM	VW001	NDM	NDM	VW001	100.1	90.7	80.8	90.8
3 6 01 000 8000	NDM	Aporte				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Modificado				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Derecho				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodico				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos Pag/Aporte				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos Pag/Alquiler				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	Periodicos Pag/Alquiler				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	NDM	VW001	VW001	VW001	VW001	100.1	90.7	80.8	90.8
3 6 01 000 8000	VW001	VW001	NDM	NDM	VW001	100.1	90.7	80.8	90.8
3 6 01 000 8000	VW001	Aporte				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Modificado				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Derecho				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Periodico				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Periodicos Pag/Aporte				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Periodicos Pag/Alquiler				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	Periodicos Pag/Alquiler				1,400,127	1,400,127	5,107,120	5,107,120
3 6 01 000 8000	VW001	VW001	VW001	VW001	VW001	100.1	90.7	80.8	90.8

El monto resaltado es total Bruttos no consta dividido al monto de compensación de Imagenes y Tecnologia

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, informe Globalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Presupuesto Diversificado y Pagado al año público.

Blanca Leticia Salazar

Autorizado

C.P. 24120 - GUADALAJARA, JAL.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

01-000

1.0

Graciano Salazar

JEFA DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P. 24120 - GUADALAJARA, JAL.

GRACIANO SALAZAR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

CLIENTA PÚBLICA. 2020
GASTO POR CATEGORÍA: PROGRAMÁTICA¹
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
9090 CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
IPESOS.

CUENTA PÚBLICA 2020
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 38W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL.
 (PESOS)

PROGRAMA HIS-SP-ESTAD	DETALLE DE GRAM A.	DENOMINACIÓN	CANTO CONCENTRADO			ESTRUCTURA PORCENTAJE			Total				
			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	ESTADOS	OTROS DE CHORRIVATE	SUMA	INDICE DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	GASTOS DE CONSUMO	FONDO DE INVERSIÓN	UNIVERSITARIAS
1 3 0		Aprobado	2,190,941	62,348						2,213,289	100.0		
1 3 0	001	Modificado	1,643,448	57,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Divergido	1,643,448	57,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Pagado	1,643,448	67,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Porcentaje Pag/Aprob	78.6	91.7						78.6			
1 3 0	001	Porcentaje Pag/Actual	100.0	100.0						100.0			
1 3 0	001	Actividades de apoyo a la función pública y burof. gobierno											
1 3 0	001	Aprobado	2,150,941	62,348						2,213,289	100.0		
1 3 0	001	Modificado	1,643,448	57,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Divergido	1,643,448	57,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Pagado	1,643,448	67,204						1,700,652	100.0		
1 3 0	001	Porcentaje Pag/Aprob	78.6	91.7						78.6			
1 3 0	001	Porcentaje Pag/Actual	100.0	100.0						100.0			
1 3 W		Operaciones agencias											
1 3 W	001	Aprobado											
1 3 W	001	Modificado											
1 3 W	001	Divergido											
1 3 W	001	Projeto											
1 3 W	001	Porcentaje Pag/Aprob											
1 3 W	001	Porcentaje Pag/Actual											
1 3 W	001	Operaciones Agencia											
1 3 W	001	Aprobado											
1 3 W	001	Modificado											
1 3 W	001	Divergido											
1 3 W	001	Projeto											
1 3 W	001	Porcentaje Pag/Aprob											
1 3 W	001	Porcentaje Pag/Actual											
1 3 W	001	Ley normativa parcializada y total pendiente no considerada debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a parámetros menores a 0.05% o mayores a 500%.											
1 3 W	001	Flujo de Presupuesto Aprobado y Modificado, informes publicados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Diametral y Pagado, el año pasado.											

El Ley normativa parcializada y total pendiente no considerada debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a parámetros menores a 0.05% o mayores a 500%.

C.P. LUCINDA MARINA S. BALDERRAMA
 JEFEA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C.P. MARINA S. BALDERRAMA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUCINDA MARINA S. BALDERRAMA
 JEFEA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

➤ CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

● RESTRUCTURACIONES

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 29 de agosto de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para poder cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACYT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACYT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

■ OBJETO DE LA ENTIDAD.

El CIESAS tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

■ PRINCIPALES FUNCIONES DEL CIESAS.

En cumplimiento de dicho objeto a continuación, se enumeran las principales funciones que el CIESAS podrá realizar:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio, tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la coordinadora sectorial;
- XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores;
- XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.
- Para el cumplimiento de sus funciones el CIESAS cuenta con una Junta de Gobierno, la cual se encuentra integrada por el Director General del CONACYT, quien la presidirá y sendos representantes de:
- I. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
 - II. La Secretaría de Educación Pública;
 - III. El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes;
 - IV. El Instituto Nacional de Antropología e Historia;
 - V. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y
 - VI. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a un representante de cada gobierno estatal en los que el CIESAS tenga subsedes, mismos que durarán en su cargo hasta un período de cuatro años quienes tendrán la calidad de consejeros.

La Junta de Gobierno invitará a sus sesiones, a la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas, quienes tendrán la calidad de consejeros.

Asimismo, la Junta de Gobierno a invitación del Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, designará hasta dos consejeros a título personal que serán externos al organismo, que cuenten con reconocimiento por sus aportaciones científicas y calidad ética. Estos consejeros no podrán tener suplente, durarán en su cargo cuatro años y podrán ser ratificados por una sola ocasión; se procurará que la ratificación de estos consejeros se haga de manera escalonada.

Asistirán también a las sesiones de la Junta de Gobierno, con voz, pero sin voto, el Director General del CIESAS y el Comisario Público.

La Junta de Gobierno podrá invitar a sus sesiones a representantes de instituciones de investigación y docencia, del Comité Externo de Evaluación del CIESAS y de grupos interesados de los sectores público, social y privado, así como de algún organismo nacional o extranjero de investigación o formación con un objeto similar al del Centro. A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar a un miembro distinguido de la comunidad científica del CIESAS, el cual será propuesto de conformidad con el procedimiento que emita la propia Junta de Gobierno.

Los invitados asistirán con voz, pero sin voto y guardarán secrecia y reserva de los asuntos tratados.

► NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

El CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- LEYES

Ley de Ciencia y Tecnología.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Ley General de Síenes Nacionales.

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Ley Federal del Trabajo.

Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.

Ley del Impuesto Sobre la renta.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Ley del Servicio de Tesorería de la Federación. Ley Federal del Derecho de Autor.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Ley de Austeridad Republicana

- CÓDIGOS

Código Civil Federal.

Código Financiero del Distrito Federal.

Código Fiscal de la Federación.

- REGLAMENTOS

Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

- OTRAS DISPOSICIONES

Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Página 5 de 15

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

➤ CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

La actividad de institucional asociada con las metas es:

003 Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados. Programa Presupuestario: E003 Investigación científica, desarrollo e innovación.

El CIESAS cuenta con una batería de indicadores asociados al programa antes mencionado, los cuales, se cargan en el Modulo de Seguridad de Soluciones de Negocio (MSSN) de la SHCP y la coordinadora de sector CONACYT se encarga de dar seguimiento a los mismos.

No.	PROGRAMA	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	JUSTIFICACIÓN		PROGRAMADO 2020	CIERRE ENERO- DICIEMBRE 2020
				PROGRAMADO	CIERRE ENERO-DICIEMBRE 2020		
1	Generación de Conocimiento de Calidad	Número de publicaciones arbitradas		De acuerdo con la información que brindan los Profesores-Investigadores, a diciembre de 2020 se publicaron 57 libros, 106 capítulos en libros y 109 artículos en revistas especializadas. En este periodo se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo Programa y el lamentable fallecimiento de dos Profesores-Investigadores, así como una licencia sin goce de sueldo, por lo que se reporta un total de 180 investigadores. De esta manera se alcanzó meta anual programada.	456	452	
2	Investigación Científica	Proyectos Externos por Investigador		Debido a la problemática que impera en el País por la Pandemia COVID-19, se autorizó el ajuste de la meta programada del numerador; sin embargo, en el último trimestre del año, fueron aprobados más de 15 proyectos de CONACYT de distintas convocatorias. Debido a lo anterior, nuestro indicador tuvo un incremento significativo del 127.14%, por lo cual rebasamos la meta modificada. En cuanto al denominador, en este periodo se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva	89	70	184

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

		investigadora en este mismo programa, el fallecimiento de dos Profesores-Investigadores, así como una licencia sin goce de sueldo, por lo que se reporta un total de 180 investigadores.	.38	.49
	No. de programa registrados en el PNPC de reciente creación + No. de programa registrados en el PNPC en desarrollo (*2) + No. de programa registrados en el PNPC consolidados (*3) + No. de programa registrados en el PNPC de competencia internacional (*4)	Durante el año 2020 cinco programas de posgrado estuvieron en renovación del PNPC, de los cuales el Doctorado en Antropología Social unidad Sureste subió de la categoría de "Reciente creación" a "En desarrollo". Los cuatro restantes se mantuvieron en el mismo nivel, es decir, la Maestría en Antropología Social de las unidades Golfo y Pacífico Sur, así como la Maestría en Historia están en "Consolidado" y el Doctorado en Historia en nivel "En desarrollo".	$1+1+2+2+3+3+4+5 =35$	$1+1+2+2+3+3+4+5 =35$
3	Calidad de los posgrados	No. de Programas de Posgrado reconocidos en CONACYT en el PNPC (*4)		
	Formación de Recursos Humanos			
4	Generación de Recursos Humanos Especializados	No. de alumnos graduados en Programas de Especialidad del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Maestría del PNPC + No. de alumnos graduados en programas de Doctorado del PNPC No. de Investigadores del Centro	En cuanto al numerador, el 31 de agosto concluyeron cinco programas de posgrado de los cuales tres fueron de doctorado y dos de maestría, en función de ello se estimó que habría más titulaciones respecto a los primeros, no obstante, no es menospreciable el número de estudiantes graduados respecto a este grado; así mismo se reconoce el trabajo desempeñado por los involucrados para superar el número esperado. Con la suma de las titulaciones de ambos grados fue posible alcanzar la meta programada. En cuanto al denominador, en este periodo se dio la baja de una catedrática Conacyt y la incorporación de una nueva investigadora en este mismo programa, el fallecimiento de dos Profesores-Investigadores, así como una licencia sin goce de sueldo, por lo que se reporta un total de 180 investigadores.	$0 + 25 + 30 = 55$ $0 + 33 + 24 = 57$ 180 .29 .31

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

5	Vinculación Proyectos Interinstitu- cionales	No. de Proyectos Interinstitucionales	Por la Pandemia COVID-19, se autorizó ajustar la meta programada del numerador; por lo que nuestros esfuerzos se enfocaron en la búsqueda de financiamiento con instituciones y organismos internacionales. A nivel nacional participamos en distintas convocatorias CONACYT y nos fueron otorgados más de 15 proyectos a finales de año, por lo cual se alcanzó el 120% de la meta programada. En cuanto al denominador en este periodo se alcanzó el total de 280 proyectos, reportando 22 concluidos y 55 Nuevos.	60	72
		No. de Proyectos de Investigación		260	260
6	Transferen- cia de Conocimien- to Conocimien- to de Transferenc- ia del Conocimient- o e Innovación	No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n No. de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental. Firmados, vigentes alineados al PECITI en el año n-1	Durante este periodo, trabajamos en conjunto con la planta académica del centro para la captación de recursos externos para el desarrollo de proyectos de investigación y actividades de docencia. Se ajustaron los indicadores, ya que probablemente no se llegaría a la meta, porque no había financiamiento externo para desarrollar proyectos de investigación; sin embargo, nuestro cuerpo académico participó en diversas convocatorias de CONACYT y en el último trimestre del año nos vimos beneficiados con la aprobación de varios proyectos, gracias a esto se rebasó la meta programada con un porcentaje de 129.23%.	65	84
				76	76
7	Propiedad Intelectual 1	No. de derechos de autor en el año n No. de derechos de autor en el año n-1	En 2020 se tuvo el registro de 33 ISBN (19 títulos impresos y 14 digitales). Ello representa el 63% de la meta programada. El principal factor que afectó el cumplimiento de la meta fueron las limitaciones que impuso la pandemia del Covid-19, a las actividades no esenciales, lo que retrasó tanto la impresión como los procesos editoriales, que tuvieron que reorganizarse para realizarse a distancia. Es por lo que la mayor proporción de estos registros se obtuvo el 2do semestre del año.	52	33
				52	52
				1	.63

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

8	Difusión y Divulgación	Actividades de Divulgación por Personal C y T	No. de actividades de divulgación dirigidas al público en general	No. de Personal de Ciencia y Tecnología	Debido a la Pandemia por COVID 19, las medidas redistributivas del gasto que el gobierno federal implementó para hacerle frente, así como la necesidad estratégica de mantener a la población en casa para evitar la propagación de la enfermedad, las disposiciones descritas tuvieron una afectación en el número de actividades de divulgación correspondientes a la presentación de conferencias, ponencias, entrevistas en radio, tv, presentaciones de libro, y ferias de libro, por lo que el indicador presenta un comportamiento a la baja, no pudiendo cumplir con por lo menos el 50% de lo programado.	500	221		
9	Gestión presupuestaria	Índice de Sostenibilidad Económica*	Monto de Ingresos Propios	Monto de Presupuesto Total del Centro	Al cierre del ejercicio 2020 se registró un avance del 48% respecto a la meta programada anual, los recursos obtenidos se derivan principalmente de la venta de servicios que presta el Centro a través de proyectos. No se omite señalar que la contingencia epidemiológica de este año, fue una variable fundamental que influyó de manera directa en la generación de recursos propios, sin embargo, el Centro sigue trabajando dentro de las medidas de higiene y con el compromiso de buscar alianzas estratégicas con los diversos sectores.	7,013	3,347		
10	Indicador de Sostenibilidad Económica para la Investigación	Monto total obtenido por proyectos de investigación financiados con recursos externos	Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	Referente a este indicador al cierre del ejercicio 2020 se obtuvo un porcentaje del 101% rebasando la meta programada, a pesar de la situación derivada por el COVID-19 la captación de recursos de los proyectos de investigación financiados con recursos externos siguió trabajando a través de estrategias que lograron concretar convenios, mismos que permitieron este resultado.	52,337	53,236			

➤ VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Mediante el oficio G0000/20/012 de fecha 08 de enero de 2020 por la Dirección Adjunta de Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se notifica al CIESAS el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2020, el cual asciende, 315,274,644 pesos.

GASTO CORRIENTE

El gasto corriente observó una disminución del 3%, con respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se explica por los factores que se muestran a continuación:

▪ Servicios personales

El presupuesto aprobado para este rubro fue 243,392,867 que durante el ejercicio obtuvo modificaciones al mismo, quedando un presupuesto modificado de 243,478,396, principalmente por la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2020. Se devengó casi en su totalidad, ya que se obtuvo una variación del 1% respecto al modificado, debido a que no se captó la totalidad de recursos propios.

▪ Materiales y suministros

En este capítulo de gasto el presupuesto aprobado es de 7,461,976; para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, específicamente la medida II, relativa a las partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales, obteniendo un presupuesto modificado por 2,411,829. El presupuesto devengado presenta una variación del 0.02% respecto al modificado.

▪ Servicios generales

Para dar cumplimiento al Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican publicado el 23 de abril de 2020, específicamente la medida II, relativa a las partidas presupuestarias de materiales y suministros, y servicios generales; este rubro tiene como presupuesto modificado 58,345,722, existiendo una variación 3.1% respecto al presupuesto aprobado.

- Subsidios y Otros de corriente

El presupuesto original autorizado de subsidios ascendió a 2,394,700 para quedar con un presupuesto modificado de 1,889,127, el cual al cierre del ejercicio se devengó el 100%, permitiendo con esto apoyar el Programa de becas de la Institución.

Para otros de corriente el presupuesto aprobado fue de 1,907,126 quedando con un presupuesto modificado de 5,107,133, en consecuencia, de las erogaciones por resoluciones de autoridad competente, y al cierre del ejercicio se devengó en su totalidad.

GASTOS DE INVERSIÓN

El centro no tuvo presupuesto autorizado bajo este concepto para el ejercicio 2020.

DISPONIBILIDADES

EL CIESAS consideró una disponibilidad inicial de 19,498,980 y al cierre del ejercicio 2020 se tiene una disponibilidad final de 38,672,312.

Así mismo se considera un importe neto de operaciones ajenaas por 19,173,332 el cual está integrado de erogaciones recuperables por 18,819,552 y de cuenta de terceros 353,780.

➤ DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

EL OBJETIVO PRINCIPAL ES ESTABLECER MEDIDAS DE AHORRO Y SUSTENTABILIDAD QUE PERMITAN AL CENTRO, DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL ART. 14 DEL PEF 2020 CONFORME A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA, QUE PERMITAN OBTENER AHORROS SIGNIFICATIVOS EN CUANDO MENOS LOS RUBROS DE CONSUMO ENERGÉTICO, MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES, USO DE MATERIALES Y SUMINISTROS BIODEGRADABLES Y AHORRO EN CONSUMOS DE COMBUSTIBLE, TELEFONÍA, VIÁTICOS Y PASAJES.

I. CREACIÓN DE PLAZAS. El CIESAS durante el ejercicio de 2020 no se generó nuevas plazas, ni contó con los recursos aprobados para tal fin en este Presupuesto de Egresos.

II. INCREMENTOS A SERVIDORES PÚBLICOS. El CIESAS recibió las adecuaciones presupuestales por la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo adscritos a 24 Centros Públicos de Investigación, con vigencia a partir del 1 de enero y/o 1 de febrero del 2020.

III. LA ADQUISICIÓN Y LOS ARRENDAMIENTOS DE INMUEBLES. El CIESAS no tuvo presupuesto autorizado para el ejercicio 2020 para la adquisición de inmueble. A su vez se informa que actualmente el CIESAS está arrendando el inmueble de la Unidad Noreste,

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

en la Ciudad de Monterrey, el cual para su debido arrendamiento se realizó un análisis costo beneficio a través del El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

IV. REMODELACIÓN DE OFICINAS. Durante el ejercicio no se autorizaron remodelaciones de oficinas.

VI. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS. El CIESAS cuenta con un contrato plurianual de arrendamiento de vehículos indispensables, para destinarse en forma exclusiva al uso oficial y para las actividades de trabajo de campo de investigación.

VII. CONTRATACIÓN CONSOLIDADA. Los contratos plurianuales de arrendamiento de vehículo, el licenciamiento de derecho de uso de software Microsoft para el CONACYT y los centros públicos de investigación; y el procedimiento de las medidas de fin de año; se llevaron a cabo mediante un procedimiento de contratación consolidado.

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

1	Ingresos Presupuestarios	302,980,672
2	Más ingresos contables no presupuestarios	-
	Ingresos Financieros	
	Incremento por variaciones al inventario	
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Disminución de exceso de provisiones	
	Otros ingresos y beneficios varios	
	Otros ingresos contables no presupuestarios	
3	Menos ingresos presupuestarios no contables	

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4 Ingresos Contables (4=1+2-3)	302,980,672

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

(Cifras en pesos)

1 Total de Egresos (Presupuestarios)	302,980,672
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	16,348,301
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	654,509
2.2 Materiales y Suministros	495
2.3 Servicios Generales	3,511
2.2 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
2.2 Amortización de la Deuda Pública	15,689,786
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
2.2 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	15,757,242

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	15,542,175
3.2	Provisiones	137,574
3.6	Otros Gastos	
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	77,493
	4. Total de Gastos Contables	302,389,613

El gasto presupuestal ascendió a 302,980,672 a nivel flujo de efectivo, a los cuales se le adicionan 15,757,242 de egresos del estado de resultados que no representan una erogación en el flujo de efectivo presupuestal y que corresponden a la depreciación y amortización del ejercicio por un monto de 15,542,175; la provisión del impuesto sobre nómina derivado del pago de un laudo en 2020 de 137,574; el del monto de 77,493 corresponden a gastos de Materiales y Suministros por el consumo de bienes del Almacén.

Menos los gastos presupuestales no contables por 20,014,049 se integra de 654,509 es gasto de la edición e impresión de libros; reintegros reconocidos presupuestalmente en enero 2021 por 4,006; el pasivo circulante por 15,689,786.

INGRESOS PROPIOS

Durante el ejercicio 2020 se recaudaron un total de 3,347,376.81 que representa el 48% de lo estimado de 7,013,125.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

EL CIESAS informa los siguientes reportes en el Sistema Integral de Información:

FORMATO	PERIODICIDAD
Análisis Programático Funcional, Pagado (316)	Mensual
Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero (319)	Mensual

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE 2020

Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero (318)	Mensual
Análisis programático funcional del gasto del SPNE, pagado de ejercicios anteriores (3111)	Mensual
Flujo de Efectivo Observado (112)	Mensual

► TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

Con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de la Ley Federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria cada mes se reintegraron los rendimientos generados en las cuentas productivas del Centro.

Los enteros efectuados a tesorería de la Federación, derivados de las economías de recursos fiscales por la vacancia de plazas, así como de los capítulos gasto 2000, 3000 y 4000, del ejercicio 2020, fue de 9,977,151.66. Así mismo se comenta que se tiene pendiente reintegrar a la TESOFFE el monto de 1,371.38 derivado del gasto de operación.

No. DE OFICIO	FECHA	MONTÓ
OFICIO No. DA./013/2021	19 DE ENERO 2021	4,864,473.25
OFICIO No. DA./013/2021	19 DE ENERO 2021	5,112,678.41
TOTAL:		9,977,151.66


ELABORÓ: CP LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO

CARGO: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: P.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA



Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables			
1.	Total de Ingresos Presupuestarios		302,980,672
2.	Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
	Ingresos Financieros		0
	Incremento por variación de inventarios		0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
	Disminución del exceso de provisiones		0
	Otros ingresos y beneficios varios		0
	Otros ingresos contables no presupuestarios		0
3.	Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
	Aprovechamientos patrimoniales		0
	Ingresos Derivados de Financiamientos		0
	Otros ingresos presupuestarios no contables		0
4.	Total de Ingresos Contables ($4 = 1 + 2 - 3$)		302,980,672
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables			
1.	Total de Egresos Presupuestarios		302,980,672
2.	Menos Egresos Presupuestarios No Contables		16,348,301
	Materias primas y materiales de producción y comercialización		654,509
	Materiales y suministros		4,006
	Mobiliario y equipo de administración		0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0
	Vehículos y equipo de transporte		0
	Equipo de defensa y seguridad		0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas		0
	Activos biológicos		0
	Bienes inmuebles		0
	Activos intangibles		0
	Obra pública en bienes de dominio público		0
	Obra pública en bienes propios		0
	Acciones y participaciones de capital		0
	Compra de títulos y valores		0
	Concesión de préstamos		0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: _____ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adelantos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	15.689,786
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	15.757,243
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15.542,175
Provisiones	137,575
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	77,493
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	302,389,614

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y sin responsabilidad del emisor.



Autorizo: C.P. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Elabóralo: L.C. SAGRARIO MIRANDA GARDUÑO
Jefa del Departamento de Contabilidad

**Departamento de Contabilidad
Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021
2021, "Año de la Independencia"**

NOTA PARTIDAS EN CONCILIACIÓN

Los Egresos Presupuestarios no contables corresponden a:

654,509 es el gasto presupuestal de la impresión, edición de los libros
4,006 se refiere a los reintegros de gastos en realizados en 2021
15,689,786 son los pasivos devengados y pagados en 2021

Los gastos contables no presupuestales se integra de:

137,575 corresponde a la provisión de impuesto sobre nómina de un Laudo pagado en 2020.
77,493 corresponde a las salidas de bienes de consumo durante 2020.



CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)¹
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,672	283,807,340	3,685,748
Total del Gasto	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,672	283,807,340	3,685,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ



AUTORIZÓ



C.P.C. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)¹⁾
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,672	302,626,892	3,666,748
Gasto De Capital					-18,819,562	
Total del Gasto	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,672	283,807,340	3,666,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ



AUTORIZÓ



C.P. LUCERO A. GALINDO BALDEERRABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
 90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
						6+(3-4)
Servicios personales	243,392,867	85,529	243,478,396	241,831,191	241,631,191	1,847,205
Remuneraciones al personal de carácter permanente	99,718,097	-9,294,060	90,424,017	90,424,017	90,424,017	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,725,535	583,910	5,309,445	5,309,445	5,309,445	
Remuneraciones adicionales y especiales	55,785,130	9,048,341	64,833,471	64,833,471	64,833,471	
Seguridad social	21,072,097	1,365,330	23,037,427	23,037,427	23,037,427	
Otras prestaciones sociales y económicas	39,368,534	-809,053	38,559,481	38,559,481	38,559,481	
Pago de estímulos a servidores públicos	22,123,474	-806,919	21,314,555	19,467,350	19,467,350	1,847,205
Materiales y suministros	7,461,976	-6,050,148	2,411,828	2,411,828	2,411,828	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,548,574	-3,231,642	1,316,932	1,316,932	1,316,932	
Alimentos y utensilios	1,560,057	-1,277,718	282,339	282,339	282,339	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	508,271	-382,186	126,085	126,085	126,085	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	36,097	130,116	106,213	106,213	106,213	
Combustibles, lubricantes y aditivos	388,568	-316,237	70,331	70,331	70,331	
Vestuario, blancazo, prendas de protección y artículos deportivos	297,924	88,706	386,710	386,710	386,710	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	122,485	-59,267	63,218	63,218	63,218	
Servicios generales	80,117,975	-1,772,253	58,345,722	58,527,179	37,353,847	1,818,543
Servicios básicos	8,801,917	-3,393,701	5,408,216	4,811,136	4,811,136	597,000
Servicios de arrendamiento	9,400,800	-3,010,052	6,399,817	6,399,817	6,399,817	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	19,733,306	7,277,751	27,011,057	25,789,594	25,789,594	1,221,463
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,793,797	-1,441,554	2,352,243	2,352,243	2,352,243	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,871,717	-1,543,798	6,327,919	6,327,919	6,327,919	
Servicios de transporte y viáticos	3,069,891	-2,819,959	249,932	249,932	249,932	
Servicios oficiales	800,000	-249,829	550,171	550,171	550,171	
Otros servicios generales	6,637,478	3,406,869	10,046,367	10,046,367	-9,126,965	
Transferencias, asignaciones, subeldíos y otras ayudas	4,301,828	-1,891,352	2,410,474	2,410,474	2,410,474	
Subsidios y subvenciones	2,394,700	-505,573	1,889,127	1,889,127	1,889,127	
Ayudas sociales	1,907,126	-1,385,779	521,347	521,347	521,347	
Total del Gasto	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,672	283,807,340	3,865,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

AUTORIZÓ

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)¹⁾
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno						
Coordinación de la Política de Gobierno	2,213,296	-512,645	1,700,650	1,700,650	1,700,650	
Desarrollo Económico	2,213,296	-512,645	1,700,650	1,700,650	1,700,650	
Ciencia, Tecnología e Innovación	313,061,349	-8,115,579	304,945,770	301,280,022	282,106,690	3,665,748
313,061,349	313,061,349	-8,115,579	304,945,770	301,280,022	282,106,690	3,665,748
Total del Gasto	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,6772	283,807,340	3,665,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado. el ente público.

ELABORÓ

AUTORIZÓ



C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



C.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)¹⁾

38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

90W CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ²⁾
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,872	283,807,340	3,685,748
Prestación de Servicios Públicos	286,825,381	-6,985,722	259,839,659	256,173,911	256,173,911	3,685,748
Administrativos y de Apoyo	49,449,283	-5,985,722	43,863,761	46,806,761	46,806,761	3,685,748
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	47,235,968	-2,129,957	45,106,111	45,106,111	45,106,111	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,213,285	-512,645	1,700,650	1,700,650	1,700,650	
Operaciones sjenas					-19,173,332	
Total del Gasto	315,274,644	-8,628,224	306,646,420	302,980,872	283,807,340	3,685,748

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C.P. LUCERO A. GALINDO BALDERRABANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOC.P.C. MARÍA DE JESÚS SOSA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN